

**COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL
EMIGDIO ROJAS ROMJMAREMG S.A**

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Lago Agrio, a las 14: 00 horas pm del día 05 de abril de 2019, se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionista Compañía Transporte Escolar Institucional Emigdio Rojas ROMJMAREMG S.A., en su domicilio ubicado en la parroquia Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos con la participación de tal de accionistas.

1. Verificación del Quórum
2. Conocer el Informe del Gerente General sobre la Administración, actividades y de más negocios sociales del periodo económico 2018.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario
4. Conocer los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018 y
5. Clausura

RESOLUCIÓN

1. **Constatación de Quórum.-** siendo las 14H15 se instala la sesión con la asistencia de todos los socios. La Señora presidenta pone a la consideración de la asamblea General el orden del día. Es aprobado por unanimidad.
2. **Conocer los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018.-** El gerente general da lectura el informe correspondiente al ejercicio fiscal de 2018, después de destacar varios puntos pone en consideración las actividades realizadas durante el correspondiente ejercicio económico. Al finalizar el mismo la señora presidenta pone en consideración la cual es aprobada por asamblea.
3. **Conocer y aprobar el informe del Comisario.-** La comisaria da a conocer el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Una vez finalizado la señora presidenta pone a consideración de la asamblea la cual es aprobada por unanimidad.

4. **Conocer los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018.-** La Junta General de Accionistas conoce y aprueba los estados financieros del ejercicio fiscal 2018. Y se informa que no existe la repartición de utilidades debido a que la compañía generó pérdida.

Siendo las quince horas con quince minutos se da por clausurada la sesión.

Certifican la presente Acta.


PRESIDENTA




SECRETARIO